

Dec. No. 95-02 que nombra varios diplomáticos ante la Organización Mundial del Comercio y a la Licda. Teresa Onelia Durán Pimentel, Consejera para los Asuntos del ALCA en la Embajada de la República en Panamá.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 95-02

CONSIDERANDO: Que en vista de la nueva Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales aprobada en la Conferencia Ministerial que tuvo lugar en Doha, Qatar, es necesario fortalecer la representación de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio.

CONSIDERANDO: Que las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) requieren asimismo de personal especializado que apoye nuestro Equipo Negociador.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Licenciada Claudia Hernández Bona, queda designada Embajadora, Representante Permanente Alterna ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

ARTICULO 2.- La Licenciada Odile Batista Lemaire, queda designada Consejero para Asuntos Económicos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la Misión de la República Dominicana en Ginebra, Suiza.

ARTICULO 3.- La Licenciada Elizabeth González Pimentel, queda designada Consejero para Asuntos Económicos ante la Organización Mundial del Comercio en la Misión de la República Dominicana en Ginebra, Suiza.

ARTICULO 4.- La Licenciada Teresa Onelia Durán Pimentel, queda designada Consejero para los Asuntos del ALCA en la Embajada de República Dominicana en Panamá.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil dos (2002); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 96-02 que nombra al señor Eufasio Santos A. Guzmán Reyes, Vicecónsul de la República en Miami.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 96-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Eufasio Santos A. Guzmán Reyes, queda designado Vicecónsul en Miami, Florida.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil dos (2002); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 97-02 que nombra al señor Domingo Dauhajre, Embajador adscrito a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 97-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente